

Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 06/04/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	BEVIDES
RAZÓN SOCIAL	FARMACIAS BENAVIDES, S.A.B. DE C.V.
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	28/04/2021
HORA	12:00
LUGAR	En términos de los artículos 30 y 31, de los estatutos sociales de Farmacias Benavides, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), se convoca a los accionistas de la Sociedad a una Asamblea General Ordinaria (la "Asamblea"), que se celebrará el día 28 de abril de 2021, a las 12:00 horas, en las oficinas corporativas de la Sociedad, ubicadas en la Avenida Fund
¿PROPONE DERECHO?	No

ORDEN DEL DÍA

I. Instalación de la Asamblea, y designación del Presidente y Secretario de la misma, a propuesta del Presidente, Secretario y/o Prosecretario del Consejo de Administración, así como la designación de escrutadores y, en su caso, aprobación de su dictamen; resoluciones al respecto.

II. Presentación y, en su caso, aprobación de los informes y emisión de opiniones a que se refiere el artículo 28, fracción IV, de la Ley del Mercado de Valores, correspondientes al ejercicio social 2020, incluyendo: (i) el informe del Director General elaborado conforme al artículo 44, fracción XI, de la Ley del Mercado de Valores, respecto de las operaciones y resultados, así como los estados financieros dictaminados de la Sociedad; (ii) la opinión del Consejo de Administración respecto del informe anual presentado por el Director General; (iii) el informe del Consejo de Administración sobre las principales políticas y criterios contables y de información, seguidos en la preparación de la información financiera; (iv) el informe del Consejo de Administración sobre las operaciones y actividades en las que hubiese intervenido; y (v) el informe anual del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias; resoluciones al respecto.

III. Lectura del informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales; resoluciones al respecto.

IV. Propuesta y, en su caso, aprobación en relación con la aplicación de utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020; resoluciones al respecto.

V. Propuesta para establecer el monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de acciones propias de la Sociedad; resoluciones al respecto.

VI. Nombramiento y, en su caso, ratificación de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, así como del Secretario y Prosecretario del Consejo de Administración; calificación de su independencia, en los términos del artículo 26, de la Ley del Mercado de Valores, determinación de sus remuneraciones; resoluciones al respecto.

VII. Designación y, en su caso, ratificación de los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, así como del

Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 06/04/2021

Secretario y Prosecretario del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias; determinación de sus remuneraciones; resoluciones al respecto.

VIII. Designación de delegados especiales, que den cumplimiento y formalicen, en su caso, las resoluciones adoptadas por la Asamblea; resoluciones al respecto.

IX. Elaboración, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Asamblea.

Se les recuerda a los accionistas, que de conformidad los estatutos sociales de la Sociedad, para concurrir a la Asamblea, deberán exhibir la tarjeta de admisión correspondiente, que se expedirá únicamente a solicitud de las personas que aparezcan inscritas como titulares de acciones en el Registro de Acciones de la Sociedad, solicitud que deberá presentarse por lo menos 48 (cuarenta y ocho) horas hábiles antes de la hora señalada para la celebración de la Asamblea, esto es, antes de las 12:00 horas del día 26 de abril de 2021, acompañada con los títulos o certificados de sus acciones, o bien de la constancia de depósito de dichos títulos o certificados, expedida por alguna institución de crédito o el S.D. Indeval, S.A. de C.V.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Para los efectos de asistencia a la Asamblea, el registro de acciones se cerrará igualmente 48 (cuarenta y ocho) horas hábiles antes de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. Se recuerda a los intermediarios del mercado de valores, que deberán presentar el listado de titulares a que se refiere el Artículo 290, de la Ley del Mercado de Valores, que contenga el nombre, domicilio, nacionalidad y número de acciones del accionista que representen. Los accionistas podrán concurrir a la Asamblea personalmente o mediante apoderado designado, mediante carta poder firmada ante dos testigos, o mediante poder otorgado en los formularios a que indica la Ley del Mercado de Valores.

En cumplimiento con lo dispuesto por la fracción I, del Artículo 49, de la Ley del Mercado de Valores, estará a disposición de los accionistas, en las oficinas de la Sociedad, la información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos establecidos en la Orden del Día. Las oficinas del Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad, están ubicadas en Avenida Fundadores No. 935, Colonia Valle del Mirador, Código Postal 64750, en Monterrey, Nuevo León, teléfono (81) 1788-4315.